PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de enero de 2018

NOTA PR. UOC Nº 41/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a Usted en relación a la Nota DNCP/DNC Nº 1164/2018 "Locación Edificio Don Carlos Piso 2" – ID Nº 339.573.

En tal sentido y con respecto al motivo de no difusión manifiesto cuanto sigue:

Que dicho edificio cuenta con dos partes o sectores definidos en el piso 2, siendo que al principio se pretendía alquilar una de las partes, surge la necesidad de replantear y alquilar un sector adicional del mismo, lo cual justifica el ajuste respectivo del precio mensual asignado al principio, siendo el precio de la garantía equivalente a un mes del alquiler.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración y estima.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Presidencia de la República